

del E.  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "LAVANDERIA SECOMATICO S.A."

1.- Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 3° de este Cantón, el 15 de Diciembre de 1.959, se constituyó la Compañía Anónima denominada "LAVANDERIA SECOMATICO S.A."

2.- Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 1° de este Cantón, el 7 de Octubre de 1.977, la mencionada compañía aumenta su capital social en la suma de DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SUCRES, con lo cual su capital social queda elevado a cantidad de QUINIENTOS MIL SUCRES; y, reforma sus Estatutos Sociales.

Esta escritura fue inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 22 de Junio de 1.978  
de fojas 15.246 a fojas 15.254 N° 3.395  
y anotada bajo el N° 13.291 del Repertorio.

3.- Comparece al otorgamiento de la mencionada escritura el señor Jacobo Nahon Banquigui, en su calidad de Gerente de la mencionada compañía.

4.- El aumento de capital de la compañía, ha sido íntegramente suscrito y pagado mediante la capitalización de las Reservas Facultativas.

5.- En consecuencia del aumento de capital, se reforma el artículo tercero de los Estatutos Sociales, el mismo que dirá: El capital social de la Compañía es de QUINIENTOS MIL SUCRES, dividido en quinientas acciones de un mil sucres cada una.

6.- La escritura pública de aumento de capital, y reforma de estatutos, de la compañía anónima "LAVANDERIA SECOMATICO S.A." fue aprobada mediante Resolución N° 8550 de 8 de Junio de 1.978  
Inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 22 de Junio/7  
de fojas 15.241 a fojas 15.245 N° 3.395  
y anotada bajo el N° 13.290 del Repertorio.

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS EFECTOS DE LEY.  
Guayaquil, Junio 27 de 1.978

a. o. EPP.